

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL  
DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DETOMASO S.A**

**Guayaquil, 17 de Febrero del 2001**

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
CIUDAD.**

**De mis consideraciones:**

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, y en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esta fecha.

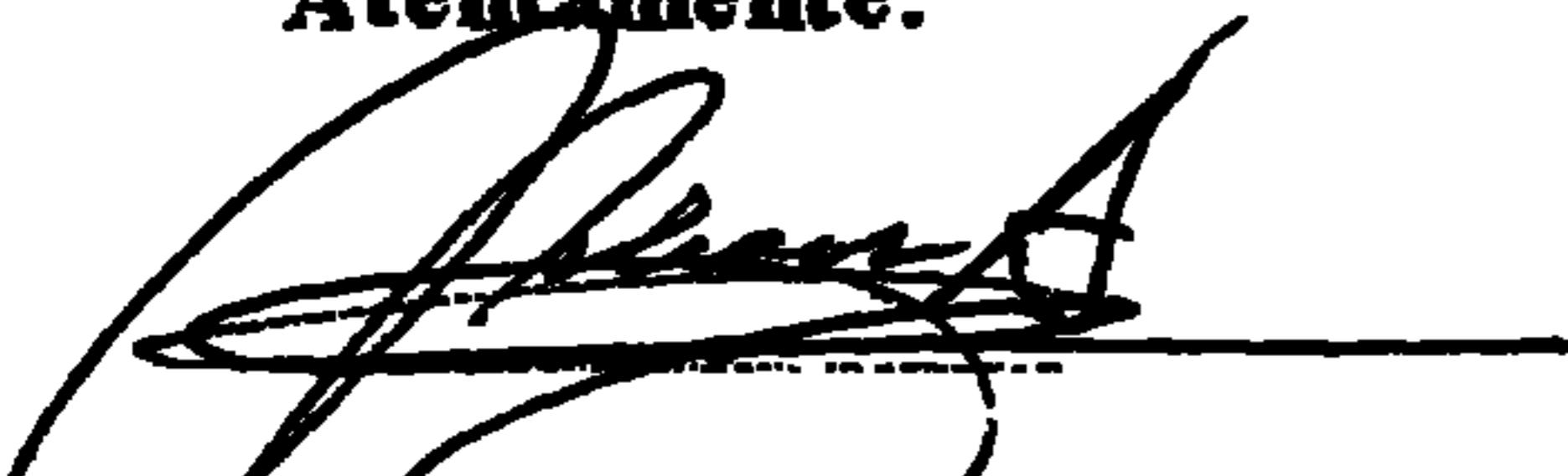
La revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la ley de Compañías . Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados y los normales.

Que los Estados Financieros, son confiables y refleja la situación real de la Compañía, bajo los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

**Atentamente:**

  
**ING. JOSE SALAZAR  
COMISARIO**

